



Ex directivo: quieren eliminar la CNDH por *millones malversados*

Denuncia.

Detalla las maniobras administrativas para controlar 700 plazas de trabajadores despedidos

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha malversado millones de pesos, por lo que ahora buscan desaparecer al organismo, aseguró un ex directivo del organismo.

En entrevista, el ex funcionario afirmó que para el ejercicio fiscal de 2022 hay discrepancias entre el reporte que la CNDH entregó a la Cuenta Pública y el que está en su página web.

“La Cuenta Pública tiene una unidad menos, que es lo que ellos reportan, eso quiere decir que en la CNDH se pueden crear unidades responsables y desaparecer a su antojo, son millones de pesos los que desaparecen y eso lo puede ver cualquier ciudadano”.

Explicó que por mucho tiempo se mantuvo callado, ya que el precio de alzar la voz es el despido y acusó a la titular de la CNDH, Rosario Piedra, de violentar la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración Americana de los Derechos del Hombre, que establecen que el trabajo es un derecho humano, pues le ha quitado su empleo a más de 700 trabajadores.

Explicó que estos trabajadores fueron despedidos, ya que para realizar los movimientos al interior del organismo se necesitaba gente de confianza que ellos pudieran elegir; por ello, el 6 de julio de 2022 Rosario Piedra firmó el nuevo estatuto del Servicio Civil de Carrera, donde dejó por escrito que el Director General de Recursos Humanos puede hacer los trámites necesarios para que esos espacios queden disponibles y se conviertan en plazas de libre designación.

“Como todos sabemos, el que manda ahí (en la CNDH) es Francisco Estrada, él es el que manda,



Rosario Piedra, titular de la comisión. CUARTOSCURO



ella firma; de hecho, la ha llevado a tal nivel que ellos son capaces de ocultar leyes y promulgarlas hasta que convenga a sus intereses”.

Ante este escenario, el ex directivo asegura que una de las intenciones de desaparecer la Comisión Nacional de los Derechos Humanos es evitar que se investigue en una auditoría la malversación de recursos públicos, ya que en caso de que el organismo autónomo deje de existir las indagatorias quedarán en el olvido, porque ya no hay nada que auditar y de esta manera no se darán cuenta de lo que ha estado ocurriendo con las plazas.

“Así funciona, sin que fuera una persona profesional y que tuviera la verdadera convicción de defender los derechos humanos; todas esas plazas que están saliendo solo son por tres meses y está por escrito, lo puede ver cualquier persona y además está en el Diario Oficial de la Federación y firmado el 6 de julio, pero ellos lo sacaron a la luz hasta el 12 de diciembre. Sin embargo, a la gente que corrieron le aplicaron esta ley y así es como se defienden los derechos humanos en México”.

Este miércoles, al rendir su informe de labores en la Cámara de Diputados, la *ombudsperson* Rosario Piedra planteó que la CN-DH sea eliminada y que se cree la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo. —